**ENTRADA DESCRIPTIVA CON LA APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL ISAD (G)**

 **FONDO INSTITUTO DE TIERRAS Y COLONIZACIÓN**

**1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN**

* 1. **CÓDIGO DE REFERENCIA**:CR-AN-AH-ITCO**-**000001-000020

DAUD-005255-005305

**1.2 TÍTULO:** Instituto de Tierras y Colonización (ITCO)

**1.3 FECHA (S):** 1963 1986

**1.4 NIVEL DE DESCRIPCIÓN:** Fondo

**1.5 VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN:** 3.24 m (1.44
=10 cajas, 20 documentos textuales), (1.80 m= 51 rollos de películas de 16 mm)

**2. ÁREA DE CONTEXTO**

**2.1 NOMBRE DEL O DE LOS PRODUCTOR (ES)/COLECCIONISTA (S):** Instituto de Tierras y Colonización, ITCO

**2.2 HISTORIA INSTITUCIONAL/RESEÑA BIOGRÁFICA:** El Instituto Costarricense de Tierras y Colonización se creó bajo la Ley No. 2825 del 14 de octubre de 1961, denominada por su naturaleza Ley de Tierras y Colonización.

El Instituto nace como el ente rector de la tenencia de la tierra, con la capacidad de comprar, vender y arrendar bienes muebles e inmuebles con la finalidad de fomentar una mejor redistribución de la tierra y apoyar la modernización de la agricultura y de esta forma, procurar mejores condiciones socioeconómicas a la población y resolver la problemática producida por el agotamiento de la frontera agrícola en Costa Rica que generó un precarismo acelerado.

El ITCO inicia su actividad en octubre de 1963, bajo la dirección de una Junta Directiva integrada por cinco miembros: El Ministro de Agricultura y Ganadería, dos representantes de cooperativas de agricultores y de comunidades campesinas y dos personas de reconocida experiencia en la materia, siendo su primer Presidente Ejecutivo Teodoro Quirós Castro. Para el logro de su misión, el Instituto emprende un proceso de titulación de tierras en asentamientos campesinos y desarrolla programas de parcelación, colonización y formación de cooperativas en las zonas donde existía ocupación precaria de la tierra; fundamentándose en estudios técnicos en todo el territorio nacional, abarcando reservas indígenas, zonas de protección de la vida animal, bosques, humedales, manglares y zonas costeras. A finales de 1970 el ITCO emprende un proceso de regionalización para mitigar la situación conflictiva en el agro, comprando grandes extensiones de tierra, principalmente en áreas abandonadas por las empresas bananeras, proyecto que se denominó como Regiones de Desarrollo (Río Frío, Coto Sur, Coyolar, Llanos del Cortés, etc.).

Mediante la Ley 6735 del 29 de marzo de 1982, se transforma el Instituto de Tierras y Colonización, en el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), con los mismos elementos constitutivos de la Ley anterior, posteriormente el 22 de marzo del 2012 la Asamblea Legislativa aprueba la Ley 9036, que transforma al Instituto de Desarrollo Agrario en el Instituto de Desarrollo Rural (INDER).

**2.3 HISTORIA ARCHIVÍSTICA:** En el año 2016 la Dirección General del Archivo Nacional realiza el reclamo de 51 rollos de película de 16 mm que fueron producidos por el INDER y posteriormente trasladados por esa Institución al Centro Costarricense de Producción Cinematográfico. Gracias a este reclamo, el 20 de julio de 2016, mediante oficio CCPC-430-2016 el Centro Cinematográfico hace entrega del material cinematográfico referido, el cual ingresa como Transferencia T079-2016. En el año 2017 ingresa al Archivo Nacional la versión digitalizada de los filmes.

**2.4 FORMA DE INGRESO:** Transferencia

**3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA**

**3.1 ALCANCE Y CONTENIDO:** Los documentos contienen información sobre el Programa Mundial de Alimentos, correspondencia sobre explotación maderera, invasiones a terrenos indígenas y ocupación de fincas, contrato MOPT-ITCO, actas de la Junta Directiva con acuerdos sobre derechos laborales, modificaciones presupuestarias, contratos de trabajo, arrendamientos, compra y entrega de títulos de tierra, nombramientos, cuadros financieros y financiamientos para cultivos. Los rollos de película de 16 mm se contienen información sobre reuniones de la Junta Directiva del ITCO, entrega de títulos de escrituras de tierras en distintas localidades, visitas y giras de diversas personalidades entre las que se destacan José Francisco Orlich, Daniel Oduber Quirós, Monseñor Román Arrieta, José Figueres Ferrer entre otros, viveros forestales, fiestas de empleados del ITCO, colonias agrícolas, tomas de caminos, tomas aéreas de siembras de palma africana.

**3.2 VALORACIÓN, SELECCIÓN Y ELIMINACIÓN:** Conservación permanente valorado de conformidad mediante la Ley 3661 del Archivo Nacional del 10 de enero de 1966 y la Ley 7202 Ley del Sistema Nacional de Archivos y su reglamento.

**3.3 NUEVOS INGRESOS:** Fondo cerrado

**3.4 ORGANIZACIÓN:** El fondo presenta la siguiente clasificación.

**INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SERVICIO**

| **FONDO NIVEL I** | **SUBFONDO I** | **SERIE** |
| --- | --- | --- |
| Instituto de Tierras y Colonización (ITCO) |  |  |
|  | Junta Directiva (JTADI) | -Actas (ACT) |
|  |  | -Correspondencia (COR) |
|  |  | -Audiovisuales (DAUD) |

**4. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN**

**4.1 CONDICIONES DE ACCESO:** Libre.

**4.2 CONDICIONES DE REPRODUCCIÓN:** Mediante fotocopia o fotografía digital de acuerdo con el estado de conservación de los documentos, según resolución dictada por la Dirección General del Archivo Nacional DG-002-2008 del 30 de abril de 2008 y lo dispuesto en el Reglamento de la Ley 7202 del Sistema Nacional de Archivos, del 24 de octubre de 1990.

**4.3 LENGUA / ESCRITURA (S) DE LOS DOCUMENTOS**: Español.

**4.4 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS:** Buen estado de conservación.

**4.5 INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN:** Base de datos. Catálogo impreso.

**5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA**

**5.3 UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS:** Se encuentran documentos relacionados en los siguientes fondos: Protocolos Notariales, Presidencia de la República, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Gobernación, Consejo Nacional de Producción, Ministerio de Obras Públicas, Bancos, Dirección General de Tributación Directa, Colección de Memorias, Northern Railway, Ferrocarril Eléctrico al Pacífico, Ministerio de Agricultura, Instituto Nacional de Aprendizaje, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Hacienda y Colección de Mapas y Planos y Videos.

**7. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN**

**7.1 NOTA DEL ARCHIVERO:** Entrada descriptiva realizada por Mariano Sánchez en el año 2011 (Aprobada Sesión 03-2011), actualizada por Alejandra Chavarría Alvarado, profesional del Departamento de Archivo Histórico en el 2017. Se consultaron las siguientes fuentes:

**Sitios de internet:**

-Hernández Segura, Karen y Pineda Núñez, Carolina. (2009). “Análisis comparativo de la ley del Instituto de Desarrollo Agrario, la Ley de Tierras y Colonización y el proyecto de ley del Instituto de Desarrollo Rural”. Tesis de Licenciatura en Derecho, Universidad de Costa Rica.

http://iij.ucr.ac.cr/sites/default/files/documentos/analisis\_comparativo\_de\_la\_ley\_del\_instituto\_de\_desarrollo\_agrario.pdf

(Recuperado el 04/05/2017)

-Instituto de Desarrollo Agrario. (2004) Videoconferencia “Políticas de Tierra para el crecimiento y la reducción de la pobreza. Antecedentes y logros de la política agraria. Caso de Costa Rica”.

www.inder.go.cr/.../Videoconferencia%20Politicas%20de%20tierras%20para%20el%..

(Recuperado el 05/05/2017)

-Sitio oficial del Instituto de Desarrollo Rural http://www.inder.go.cr/acerca\_del\_inder/historia/

(Recuperado el 04/05/2017)

**Documentos de archivo:**

Expediente de correspondencia del Instituto de Desarrollo Agrario, 1975 - 2006, Departamento Servicios Archivísticos Externos Archivo Nacional de Costa Rica.

Expediente de transferencia del Instituto de Desarrollo Rural (INDER), Departamento Archivo Histórico, Archivo Nacional de Costa Rica.

* 1. **REGLAS O NORMAS:**

- Consejo Internacional de Archivos. ISAD (G) (2000). *Norma Internacional General de Descripción Archivística*. Madrid, Subdirección de los Archivos Estatales.

- Dirección General del Archivo Nacional (2010). *Aplicación de la Norma Internacional de Descripción ISAD (G) en el Archivo Nacional.* Actualizada en mayo de 2011.

**7.3 FECHA (S) DE LA (S) DESCRIPCIÓN (ES):** 2017-12-11 Revisada y aprobada por la Comisión de Descripción del Archivo Nacional, sesión 9-2017.